JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
TRASLADOS
TRÉS (03) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

RADICADO	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO EN DIAS	ARTICULO
2016-00197	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NORIEGA TRIANA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	3	ART. 175 PARAG 2 CPACA

PUBLICADO EN BARRANCABERMEJA A LOS TRÉS (03) DÍAS DEL MES DEABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA

MÓNICA OQUENDO PINEDA
SECRETARIA

Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Barrancabermeja
SECRETARIA